**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**ORATORIA Y DEBATE**

**1º ESO**

****

[1. INTRODUCCIÓN 2](#_Toc162826925)

[2. NORMATIVA LEGAL 5](#_Toc162826926)

[3. COMPETENCIAS CLAVE 6](#_Toc162826927)

[4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 6](#_Toc162826928)

[5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE 8](#_Toc162826929)

[6. SABERES BÁSICOS /Temporalización/ Fundamentación/Proyecto 9](#_Toc162826930)

[7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN 13](#_Toc162826931)

[1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El discurso persuasivo y argumentativo 13](#_Toc162826932)

[2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La elaboración del discurso 16](#_Toc162826933)

[3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La presentación del discurso 22](#_Toc162826934)

[4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Oratoria, valores y educación emocinal 26](#_Toc162826935)

[5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El debate 30](#_Toc162826936)

[8. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 37](#_Toc162826937)

[9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 38](#_Toc162826938)

[10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 38](#_Toc162826939)

[11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 38](#_Toc162826940)

[12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE 38](#_Toc162826941)

[13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA 39](#_Toc162826942)

# 1. INTRODUCCIÓN

La materia Oratoria y Debate pretende que el alumnado adquiera un conocimiento de los mecanismos que son imprescindibles para una buena comunicación y capacidad de abstracción para poder generar discursos adecuados a las necesidades del momento. Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, a través de la exposición de ideas y el debate de opiniones, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas. Actualmente, existen múltiples situaciones en las que cualquier persona debe actuar como oradora. Además, los mensajes de tipo argumentativo y persuasivo están presentes en la vida cotidiana, llegando, en muchos casos, a una audiencia masiva. El uso de la palabra ante el público puede considerarse como una habilidad necesaria para la participación democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de cualquier profesión.

Es necesario, por tanto, el desarrollo de habilidades en el alumnado que le capaciten para hablar en público en situaciones como debates, participaciones en asambleas u otros órganos, presentaciones de proyectos, discursos, ponencias, comunicaciones comerciales, mesas redondas, etc. Todas estas habilidades han ampliado su alcance gracias a los medios de comunicación y a la red.

La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir. La enseñanza de Oratoria y Debate debe partir de una base ética sólida, y el legítimo derecho a influir en los demás debe asentarse en preceptos de veracidad claramente definidos, teniendo en cuenta principios como la honestidad, la búsqueda o construcción compartida de la verdad y el diálogo democrático.

El currículo de la materia debe girar en torno al aprendizaje de técnicas para hablar en público y expresar opiniones, con el fin de participar en la mejora democrática de la realidad, configurando así la trayectoria académica y profesional del alumnado, consiguiendo fortalecer una imagen positiva propia ante sí mismo y ante los demás y aprendiendo a influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra conservando una base ética sólida.

La materia Oratoria y Debate se centra principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, sobre todo en la oralidad y su práctica en el aula, ya que permite la mejora de esta y de las demás destrezas comunicativas. Asimismo, cabe destacar que dicha materia contribuye también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras competencias clave como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la proactividad y la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en el aula, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.

El eje curricular de la materia Oratoria y Debate lo constituyen las **competencias específicas** relacionadas con la adquisición de los conceptos básicos relacionados con el discurso persuasivo, así como el desarrollo de estrategias para hablar en público a través del uso de la argumentación, la adquisición de habilidades para la elaboración de producciones argumentativas y el desarrollo de las capacidades comunicativas propias de la oratoria. Por otra parte, la práctica del debate en el aula permite el desarrollo de la comunicación lingüística, además de ayudar a asumir responsabilidades, afianzar el pensamiento crítico o adquirir pautas de comportamiento ciudadano y democrático. Los criterios de evaluación se formulan vinculados a las competencias específicas, permitiendo medir el grado de desarrollo de estas y pudiendo el profesorado conectarlos de manera flexible con los saberes básicos, con el fin de obtener una visión objetiva del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En este sentido, los saberes básicos se distribuyen en cinco bloques. El primero, «**El discurso persuasivo y argumentativo**», se centra en la identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual en la puesta en escena del discurso persuasivo y argumentativo oral. El segundo bloque, «**Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo**», incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso, adaptándolo al contexto y teniendo en cuenta las distintas intenciones comunicativas y las estrategias que permiten realizar búsquedas de información a través del uso de herramientas y soportes tecnológicos. En el tercer bloque, «**La presentación del discurso persuasivo y argumentativo**», se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos para apoyar el discurso. El cuarto bloque, «**Oratoria, valores y educación emocional**» se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia, prestando especial interés en los principios de asertividad, empatía y autoconfianza, así como en aspectos relativos a la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. El quinto bloque, «**El debate**», desarrolla los saberes que permiten identificar los tipos de debate, la reflexión y valoración del mismo, las normas básicas y la participación en aquellos en los que se discutan opiniones contrapuestas entre dos o más personas, exponiendo y argumentando sus opiniones o ideas.

En definitiva, la materia Oratoria y Debate tiene como principales objetivos la educación para la convivencia y el respeto hacia las opiniones propias y ajenas en las relaciones interpersonales. Será primordial en el desarrollo curricular de la materia, el logro de actitudes basadas en la tolerancia, reconocimiento de la diversidad y rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación, desarrollando destrezas y habilidades que fomenten la comunicación interpersonal, la empatía, el diálogo y la escucha activa. Por otra parte, es preciso resaltar que esta materia permitirá al alumnado la adquisición de habilidades que le faciliten un aprendizaje para hablar en público, participando en la mejora colectiva y democrática de la realidad, configurando de esta forma su trayectoria académica y profesional.

# **2. NORMATIVA** LEGAL

**Estatal**

* **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
* **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
* **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así́ como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

**Andaluza**

* **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
* **Decreto 102/2023,** de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad [Autónoma de Andalucía](https://drive.google.com/file/d/1-aeShXgJFNCak4ZuQ1WXRTOCJgydzS3y/view?usp=share_link).
* [Orden de 30 de mayo de 2023](https://www.adideandalucia.es/normas/ordenes/Orden30mayo2023EducacionSecundariaObligatoria.pdf), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

# 3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave se definen como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, así como afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

Estas son las 8 competencias clave de la LOMLOE para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO):

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

# 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.**

1. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.**

1. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.**

1. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.**

1. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.**

# 5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye a alcanzar algunas de las competencias clave propias de la Educación Secundaria Obligatoria:

* Competencia en Comunicación Lingüística (CCL): La materia de Oratoria y Debate se centra en el desarrollo de la expresión oral en público, lo que mejora significativamente esta competencia. El alumnado aprende a estructurar discursos persuasivos y argumentativos, identificando diferentes tipos de discurso y adaptándolos a diversas situaciones comunicativas.
* Competencia Digital (CD): El uso de herramientas y soportes tecnológicos en la investigación y presentación de discursos fortalece esta competencia. Los estudiantes aprenden a buscar información de manera efectiva y a utilizar recursos digitales para respaldar sus argumentos.
* Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA): La práctica de la oratoria y el debate fomenta la participación activa y constructiva en la vida social y profesional. Los alumnos desarrollan habilidades para trabajar en equipo, asumen responsabilidades, fortalecen el pensamiento crítico y aprenden a aprender de manera autónoma.
* Competencia Ciudadana (CC): La materia promueve el diálogo democrático y el respeto hacia las opiniones propias y ajenas. Los estudiantes adquieren habilidades para participar en debates académicos, gestionar reglas de interacción y roles en el debate, y valorar la diversidad de opiniones en un contexto democrático.
* Competencia Empleo Emprendedor (CEE): La oratoria y el debate fomentan la proactividad, la iniciativa y el liderazgo, habilidades fundamentales para el desarrollo profesional. Los alumnos aprenden a expresar ideas de manera convincente y a influir en los demás de manera ética y constructiva.

En resumen, la materia de Oratoria y Debate contribuye de manera significativa al desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo competencias clave que son fundamentales para su éxito académico, profesional y personal en la sociedad actual.

# 6. SABERES BÁSICOS /Temporalización/ Fundamentación/Proyecto

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ETAPA: ESO** | | **CURSO: 1º** | | **PROYECTO**  **FINAL** |
| **Número** | **Saberes básicos** | **Temporalización** | **Fundamentación pedagógica** |
| **1** | **El discurso persuasivo y argumentativo**  **--**  **El discurso y la argumentación.**    **La intención comunicativa. Estilos de discurso.**  **El discurso público. Su uso formal e informal.**  **Características del discurso público.**  **Puesta en escena.** | 1º trimestre | La enseñanza del discurso persuasivo y argumentativo se fundamenta en el desarrollo de habilidades comunicativas esenciales desde una edad temprana. Este tema fomenta el pensamiento crítico, la expresión oral y la capacidad de persuasión, elementos clave para la participación activa en la sociedad. Además, promueve la construcción de argumentos sólidos, el respeto por las opiniones divergentes y la habilidad para comunicar ideas de manera efectiva. | Los estudiantes investigan temas relevantes para su entorno, como el uso de uniformes escolares, la importancia de la educación ambiental o la necesidad de implementar medidas contra el bullying. Divididos en equipos, preparan argumentos a favor y en contra, practicando la articulación de ideas y la defensa de puntos de vista. Al final, participan en un debate moderado por el profesor, donde aplican sus habilidades persuasivas y argumentativas. |
| **2** | **Elaboración del discurso**  **--**  **Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo.**  **La síntesis y claridad como elementos básicos.**  **La importancia del contexto.**  **Estrategias para captar la atención y el interés.**  **Alfabetización digital y mediática. Búsqueda y selección de información.**  **Técnicas de búsqueda de información. Detección de noticias falsas y bulos.**  **Contenidos lógicos y emocionales. Su aplicación al discurso.**  **La estructura del discurso.**  **Coherencia, cohesión y corrección lingüística.** | 1º trimestre | Este tema promueve la planificación, organización y estructuración de ideas, así como el uso adecuado de recursos retóricos y técnicas persuasivas. Al enseñar a los alumnos a elaborar discursos, se fomenta su capacidad para expresar sus opiniones de manera clara y coherente, fortaleciendo su pensamiento crítico y su habilidad para argumentar. Además, les proporciona las herramientas necesarias para comunicarse efectivamente en diversos contextos, preparándolos para participar activamente en debates, presentaciones y discusiones tanto dentro como fuera del aula. | Un proyecto emocionante puede ser la creación de un discurso sobre un tema relevante para su edad, como es el bullying. Divididos en grupos, los estudiantes investigan sobre el tema, recopilando datos y ejemplos. Luego, cada grupo elabora un discurso persuasivo, estructurando sus ideas de manera coherente y utilizando técnicas retóricas aprendidas en clase. Finalmente, presentan sus discursos frente a sus compañeros, practicando sus habilidades de expresión oral. Este proyecto les permite desarrollar sus capacidades de comunicación y argumentación de manera práctica y significativa. |
| **3** | **La presentación del discurso**  **--**  **Memorización, reglas mnemotécnicas e interiorización del discurso.**  **Gestión emocional para hablar en público.**  **Uso de aspectos relacionados con la dicción.**  **Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.**  **Uso de soportes audiovisuales e informáticos.** | 2º trimestre | La presentación de un discurso combina habilidades de expresión oral, desarrollo de la autoconfianza y comprensión de la importancia de la comunicación efectiva. Al enseñar a los estudiantes a estructurar y presentar sus ideas de manera clara y persuasiva, se fomenta el desarrollo de habilidades lingüísticas y de pensamiento crítico. Además, promueve la capacidad de influir en otros de manera ética. Esta actividad refuerza la autoestima de los estudiantes al permitirles enfrentarse a desafíos de manera gradual, construyendo así una base para futuros logros académicos y personales. | Los estudiantes seleccionan temas de su interés y preparan discursos persuasivos sobre ellos. Luego, pueden planificar y llevar a cabo un evento en el que presenten sus discursos ante un público, que puede incluir a otros alumnos, profesores, padres y miembros de la comunidad. Este proyecto no solo desarrolla habilidades de presentación y expresión oral, sino también promueve la conciencia cívica y la participación activa de los estudiantes. |
| **4** | **Oratoria, valores y educación emocional**  **--**  **Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.**  **Oratoria para la participación activa en la democracia.**  **Representación de las habilidades personales y sociales del discurso.**  **Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones formales e informales.**  **Tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura.** | 2º trimestre | Esta unidad pretende cultivar habilidades comunicativas mientras se fomenta la autoconciencia emocional y el respeto ético. La oratoria es una herramienta para expresar valores fundamentales como la empatía, la honestidad y la asertividad. Además, al integrar la educación emocional, se promueve el autoconocimiento y la gestión emocional, preparando a los estudiantes para afrontar situaciones sociales y académicas con madurez. Así, se fortalecen tanto las habilidades de comunicación como la base ética necesaria para una participación activa y responsable en la sociedad. | Los estudiantes investigan sobre valores como la empatía, la tolerancia y la solidaridad, así como la importancia de la gestión emocional. Luego, cada alumno selecciona un valor que le inspire y prepara un discurso persuasivo que lo promueva. Durante las presentaciones, se enfatiza el uso de la oratoria para transmitir emociones y valores, y se fomenta el respeto y la escucha activa entre los compañeros, creando un ambiente de apoyo emocional. El proyecto culmina con una reflexión colectiva sobre la importancia de estos valores en la convivencia escolar. |
| **5** | **El debate**  **--**  **El debate y sus tipos.**  **Valoración del sentido global del debate.**  **Organización y estructura de un debate.**  **Normas básicas que regulan la participación en un debate.**  **Temas para debatir en el aula.**  **Criterios de evaluación.** | 3º trimestre | El debate es una actividad ideal para desarrollar habilidades cognitivas y sociales. Promueve el pensamiento crítico, la argumentación y la escucha activa. Al permitir a los alumnos explorar diferentes perspectivas sobre temas relevantes, se fomenta el desarrollo de habilidades de investigación y análisis. Además, fomenta la colaboración y el respeto mutuo, ya que los estudiantes aprenden a defender sus puntos de vista de manera constructiva. Esto contribuye al desarrollo de ciudadanos activos y comprometidos con la sociedad. | Los alumnos organizan un debate escolar sobre la importancia de la tecnología en la educación. Se dividen en equipos para investigar diferentes aspectos, como el uso de dispositivos electrónicos en el aula o el impacto de la inteligencia artificial en el aprendizaje. Luego, llevan a cabo el debate, exponiendo argumentos a favor y en contra. Este proyecto fomenta el pensamiento crítico, la investigación y el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes. |

# 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El discurso persuasivo y argumentativo | | |
|  | |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Capacidad para identificar los puntos clave de un discurso persuasivo sencillo. | Prueba escrita con preguntas de opción múltiple sobre el contenido del discurso.  Debate grupal sobre el discurso, donde se evalúa la participación y la argumentación.  Rúbrica para evaluar la comprensión del discurso y la identificación de sus elementos persuasivos.  Observación directa durante la escucha del discurso, con registro de la participación.  Autoevaluación y coevaluación mediante cuestionarios. |
| 2. Demostrar comprensión de los argumentos presentados en el discurso persuasivo. |
| 3. Habilidad para extraer información relevante de un discurso persuasivo. |
| 4. Capacidad para resumir y parafrasear los puntos principales del discurso persuasivo. |
| 5. Mostrar atención y concentración durante la escucha del discurso persuasivo. |
| 6. Identificar el propósito y la intención del discurso persuasivo. |
| 7. Formular preguntas pertinentes sobre el contenido del discurso persuasivo. |
| 8. Demuestra una profunda comprensión de la interconexión de sus valores y creencias con su identidad global. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica correctamente los diferentes estilos argumentativos presentes en textos y discursos | Prueba escrita: Los estudiantes responden preguntas que requieren identificar y explicar diferentes estilos argumentativos.  Presentación oral: Los estudiantes preparan y entregan una presentación oral donde identifican y analizan ejemplos de diferentes estilos argumentativos.  Debate en grupo: Los estudiantes participan en un debate donde deben aplicar diferentes estilos argumentativos para respaldar sus puntos de vista.  Portafolio de evidencias: Los estudiantes recopilan ejemplos de textos escritos o discursos donde identifican diferentes estilos argumentativos. |
| 2. Reconoce los elementos característicos de cada estilo argumentativo con precisión. |
| 3. Evalúa de manera crítica los estilos argumentativos identificados. |
| 4. Compara y contrasta los diferentes estilos argumentativos. |
| 5. Utiliza ejemplos concretos para ilustrar cada estilo argumentativo identificado. |
| 6. Aplica los conocimientos sobre estilos argumentativos en la producción de textos propios. |
| 7. Participa activamente en actividades prácticas que requieran identificar y valorar estilos argumentativos. |
| 8. Reflexiona sobre su propio proceso de aprendizaje en relación con la identificación y valoración de estilos argumentativos |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica los elementos clave de la puesta en escena de discursos persuasivos orales. | Observación directa durante la presentación de discursos persuasivos orales en clase, utilizando una rúbrica específica.  Registro en video de las presentaciones de los estudiantes.  Evaluación por pares, donde los estudiantes proporcionan retroalimentación sobre la puesta en escena de los discursos de sus compañeros-  Encuesta con preguntas sobre la importancia de la puesta en escena en la comunicación persuasiva.  Proyecto de creación y presentación de un discurso persuasivo, acompañado de un informe donde los estudiantes analizan su propio desempeño en la puesta en escena. |
| 2. Valora la importancia de la modulación vocal y el tono adecuado en la presentación de discursos persuasivos. |
| 3. Reconoce la relevancia del lenguaje corporal y gestual en la comunicación efectiva durante los discursos persuasivos. |
| 4. Demuestra habilidad para utilizar recursos audiovisuales e informáticos de manera efectiva para apoyar la presentación oral. |
| 5. Evalúa críticamente la coherencia y cohesión del discurso en relación con su puesta en escena. |
| 6. Muestra creatividad en la presentación visual de los discursos persuasivos. |
| 7. Ajusta la velocidad de habla y el volumen de acuerdo con la audiencia y el propósito del discurso persuasivo. |
| 8. Reflexiona sobre su propia actuación en la puesta en escena de discursos persuasivos, identificando áreas de mejora. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La elaboración del discurso | | |
|  | |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Reconoce los elementos clave de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. | Observación directa durante la presentación de discursos persuasivos.  Grabación en video de las presentaciones de los estudiantes.  Autoevaluación y coevaluación utilizando una escala de valoración específica para los elementos de la puesta en escena.  Encuesta sobre la importancia y los componentes de la puesta en escena en la persuasión oral.  Proyecto de creación y presentación de un discurso persuasivo, acompañado de una reflexión escrita sobre los aspectos escénicos y su impacto en la audiencia. |
| 2. Valora la importancia del lenguaje corporal y la expresión facial en la efectividad del discurso persuasivo. |
| 3. Identifica el uso adecuado de recursos visuales y audiovisuales para apoyar la presentación oral. |
| 4. Evalúa críticamente la coherencia entre el contenido del discurso y su presentación escénica. |
| 5. Reconoce la influencia del tono de voz y la entonación en la persuasión del público. |
| 6. Demuestra habilidad para ajustar el ritmo y la velocidad de su discurso según la audiencia y el propósito. |
| 7. Valora la capacidad de conexión emocional con el público durante la presentación oral. |
| 8. Reflexiona sobre su propia actuación en la puesta en escena, identificando áreas de mejora. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica adecuadamente el contexto comunicativo en el que se desarrolla el discurso. | Observación directa durante la presentación de discursos.  Análisis de discursos grabados en video, focalizado en la adecuación del contenido y el estilo al contexto.  Encuestas a la audiencia para recopilar información sobre la percepción de la adaptación del discurso.  Análisis de documentos escritos o multimedia generados por los estudiantes, evaluando su capacidad para ajustar el discurso al contexto.  Debate o discusión en clase sobre la efectividad de la adaptación del discurso en diferentes situaciones comunicativas. |
| 2. Ajusta el registro lingüístico y el tono del discurso según el contexto y la audiencia. |
| 3. Adapta el contenido del discurso a las necesidades y expectativas del público objetivo. |
| 4. Utiliza ejemplos y referencias relevantes para conectar con la audiencia en el contexto dado. |
| 5. Demuestra sensibilidad cultural al adaptar el discurso a diferentes contextos socioculturales. |
| 6. Varía el estilo y la estructura del discurso según el medio de comunicación y el propósito comunicativo. |
| 7. Evalúa críticamente la eficacia de la adaptación del discurso al contexto comunicativo específico. |
| 8. Reflexiona sobre su capacidad para adaptar el discurso y propone estrategias de mejora. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica diversas estrategias para captar la atención de la audiencia. | Observación directa durante la presentación de discursos.  Análisis de grabaciones de presentaciones, enfocándose en la aplicación efectiva de las estrategias para captar la atención.  Elaboración de un portafolio que incluya ejemplos de estrategias utilizadas en presentaciones pasadas, acompañadas de reflexiones sobre su eficacia.  Autoevaluación mediante un cuestionario o diario de aprendizaje donde el estudiante evalúa su propio uso de estrategias para captar la atención y propone mejoras. |
| 2. Describe con precisión el propósito y la aplicación de cada estrategia para captar la atención. |
| 3. Selecciona estrategias adecuadas según el contexto y la audiencia específica. |
| 4. Demuestra creatividad al proponer nuevas formas de captar la atención de la audiencia. |
| 5. Aplica las estrategias de manera efectiva durante la presentación del discurso. |
| 6. Evalúa críticamente la eficacia de las estrategias utilizadas para captar la atención. |
| 7. Ajusta las estrategias según el feedback recibido de la audiencia. |
| 8. Reflexiona sobre su propio proceso de aprendizaje y sugiere mejoras en su capacidad para captar la atención. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Demuestra comprensión de las técnicas de documentación e investigación necesarias para plantear un discurso argumentativo. | Revisión y evaluación de la bibliografía utilizada en el discurso.  Análisis de la estructura y coherencia del discurso, con énfasis en la incorporación de información relevante.  Evaluación de la calidad de las fuentes citadas en el discurso.  Realización de una prueba donde se solicite la elaboración de un esquema de investigación para un tema específico.  Entrevista individual para discutir el proceso de investigación y documentación utilizado en la preparación del discurso. |
| 2. Utiliza fuentes de información variadas y pertinentes para respaldar sus argumentos. |
| 3. Evalúa críticamente la fiabilidad y relevancia de las fuentes utilizadas en su discurso. |
| 4. Organiza la información recopilada de manera coherente y estructurada en su discurso. |
| 5. Cita correctamente las fuentes consultadas, siguiendo las normas de citación establecidas. |
| 6. Integra eficazmente la información obtenida de diferentes fuentes en su discurso argumentativo. |
| 7. Presenta argumentos originales y bien fundamentados, basados en la información recopilada. |
| 8. Reflexiona sobre su proceso de investigación y documentación, identificando áreas de mejora. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica las ideas principales relevantes para el discurso. | Evaluación del esquema o plan previo del discurso, valorando la organización de las ideas.  Revisión de borradores del discurso, con énfasis en la estructura y organización de las ideas.  Análisis de la coherencia y cohesión del discurso mediante una rúbrica de evaluación.  Observación directa durante la presentación del discurso para verificar la claridad y orden en la exposición de ideas.  Realización de una autoevaluación y coevaluación por parte del estudiante y sus compañeros. |
| 2. Discrimina entre ideas relevantes y secundarias para su inclusión en el discurso. |
| 3. Organiza las ideas de manera lógica y coherente dentro de la estructura del discurso. |
| 4. Utiliza conectores y marcadores textuales para establecer relaciones entre las ideas. |
| 5. Desarrolla una estructura textual clara y ordenada que facilite la comprensión del discurso. |
| 6. Integra ejemplos y evidencias de manera efectiva para respaldar las ideas principales. |
| 7. Realiza revisiones y ajustes para mejorar la organización y cohesión del discurso. |
| 8. Demuestra habilidad para adaptar la estructura textual según las necesidades del público y el contexto. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica y nombra los recursos de argumentación con precisión. | Análisis de un discurso escrito para identificar y evaluar el uso de los recursos de argumentación.  Realización de actividades prácticas donde los estudiantes apliquen diferentes recursos de argumentación.  Evaluación de debates donde se observe el uso y efectividad de los recursos argumentativos.  Autoevaluación y coevaluación utilizando una lista de verificación que incluya los diferentes recursos de argumentación. |
| 2. Utiliza los recursos de argumentación de manera adecuada y pertinente en el discurso. |
| 3. Demuestra comprensión de la función y efecto de cada recurso en la persuasión. |
| 4. Aplica los recursos de argumentación con coherencia y cohesión en la estructura del discurso. |
| 5. Varía y adapta el uso de los recursos según las necesidades del discurso y del público. |
| 6. Muestra originalidad en la utilización de los recursos de argumentación para reforzar el mensaje. |
| 7. Realiza correcciones y ajustes para mejorar la precisión y efectividad de los recursos utilizados. |
| 8. Evalúa críticamente el impacto de los recursos de argumentación en la persuasión del discurso. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La presentación del discurso | | |
|  | |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica y nombra distintas estrategias mnemotécnicas utilizadas en el discurso persuasivo. | Test para evaluar la comprensión y aplicación de distintas estrategias mnemotécnicas.  Presentaciones orales donde los estudiantes utilicen estrategias mnemotécnicas.  Observación y registro de la utilización de estrategias mnemotécnicas durante debates simulados.  Evaluación de proyectos donde los estudiantes reflexionen sobre su experiencia utilizando estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo. |
| 2. Describe el funcionamiento y la aplicación de cada estrategia mnemotécnica en el discurso persuasivo. |
| 3. Utiliza adecuadamente las estrategias mnemotécnicas para mejorar la memorización y organización del discurso. |
| 4. Demuestra comprensión de cómo las estrategias mnemotécnicas pueden mejorar la retención y recuperación de la información en el discurso persuasivo. |
| 5. Aplica eficazmente las estrategias mnemotécnicas para estructurar y recordar el contenido del discurso persuasivo. |
| 6. Adapta las estrategias mnemotécnicas según las características del discurso y del público objetivo. |
| 7. Evalúa críticamente la eficacia de las estrategias mnemotécnicas utilizadas en la preparación y presentación del discurso persuasivo. |
| 8. Propone mejoras o ajustes en el uso de las estrategias mnemotécnicas para optimizar la efectividad del discurso persuasivo. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Reconoce y nombra diferentes emociones experimentadas durante la exposición en público. | Observación directa y registro de las expresiones faciales y corporales durante la exposición en público.  Autoevaluaciones donde los estudiantes describan sus emociones antes, durante y después de la presentación.  Encuestas anónimas sobre el impacto emocional de la presentación.  Análisis de grabaciones de las presentaciones para identificar cambios en el tono de voz o gestos asociados con las emociones.  Entrevistas individuales donde los estudiantes discutan sus experiencias emocionales y estrategias durante la exposición en público. |
| 2. Identifica estrategias para gestionar emociones negativas, como ansiedad o nerviosismo, antes y durante la exposición. |
| 3. Demuestra habilidad para mantener la calma y controlar las emociones negativas durante la exposición en público. |
| 4. Expresa confianza y seguridad al presentar ideas y opiniones frente a un público. |
| 5. Muestra empatía y sensibilidad hacia el público al adaptar su discurso según las reacciones emocionales de la audiencia. |
| 6. Utiliza técnicas de respiración o relajación para reducir el impacto de las emociones negativas durante la exposición en público. |
| 7. Evalúa críticamente su desempeño emocional después de cada exposición, identificando áreas de mejora. |
| 8. Busca y aplica retroalimentación constructiva para mejorar la gestión de las emociones en futuras exposiciones. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Pronunciar el discurso con corrección y claridad. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Pronuncia claramente todas las palabras del discurso, sin errores de dicción. | Lista de verificación de errores de pronunciación, donde se registren los errores cometidos durante la presentación.  Grabación de audio o video de la presentación para posterior revisión y análisis de la claridad de la pronunciación.  Evaluación del profesor basada en la observación directa durante la presentación en vivo.  Pruebas de pronunciación específicas, como la lectura en voz alta de fragmentos de texto o la realización de ejercicios de dicción. |
| 2. Articula correctamente los sonidos consonánticos y vocálicos durante la presentación. |
| 3. Mantiene un ritmo adecuado de habla, evitando hablar demasiado rápido o demasiado lento. |
| 4. Utiliza la entonación de manera apropiada para enfatizar ideas importantes y mantener el interés del público. |
| 5. Modula la voz de forma adecuada, evitando monotonía y resaltando aspectos relevantes del discurso. |
| 6. Utiliza pausas estratégicas para permitir la asimilación de la información por parte del público. |
| 7. Controla el volumen de la voz para garantizar que todos los miembros de la audiencia puedan escuchar claramente. |
| 8. Proyecta seguridad y confianza a través de la claridad y corrección en la pronunciación. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| **Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.** | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Selecciona y utiliza los soportes técnicos de manera pertinente para complementar el contenido del discurso. | Lista de verificación de la pertinencia y calidad de los recursos técnicos utilizados durante la presentación.  Evaluación por parte de la audiencia sobre la claridad y efectividad de los soportes técnicos.  Observación directa del profesor durante la presentación para evaluar el uso adecuado de los recursos técnicos.  Registro de la participación y contribución de los alumnos en la preparación y manejo de los medios técnicos.  Autoevaluación del alumno sobre su desempeño en la utilización de los soportes técnicos y su impacto en la presentación del discurso. |
| 2. Integra los recursos audiovisuales de forma coherente con el tema y los objetivos del discurso. |
| 3. Utiliza adecuadamente la tecnología para mejorar la comprensión y retención de la información por parte de la audiencia. |
| 4. Mantiene el equilibrio entre el uso de soportes técnicos y la presentación oral, evitando la dependencia excesiva de los medios audiovisuales. |
| 5. Utiliza recursos visuales claros y atractivos que capten la atención del interlocutor y refuercen el mensaje del discurso. |
| 6. Gestiona eficazmente los tiempos de exposición de los elementos técnicos para mantener el flujo adecuado de la presentación. |
| 7. Realiza una preparación previa de los materiales técnicos para garantizar su correcto funcionamiento durante la presentación. |
| 8. Evalúa de forma crítica la efectividad de los soportes técnicos utilizados y su impacto en la audiencia. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Oratoria, valores y educación emocinal | | |
|  | |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Articula argumentos éticamente sólidos en el discurso oral. | Observación directa durante las presentaciones orales, enfocada en la integridad ética del discurso.  Análisis de grabaciones de las presentaciones orales, prestando atención a la veracidad y honestidad en la argumentación.  Debate ético sobre dilemas morales relacionados con la oratoria y la comunicación persuasiva.  Evaluación escrita que requiere que los alumnos reflexionen sobre la ética en la oratoria y justifiquen sus elecciones en la construcción de su discurso. |
| 2. Demuestra una comprensión profunda de la importancia de la honestidad y la veracidad en la comunicación oral. |
| 3. Utiliza la oratoria para promover el diálogo constructivo y la búsqueda compartida de la verdad. |
| 4. Muestra empatía y consideración hacia las perspectivas y experiencias de los demás en el discurso oral. |
| 5. Reconoce y evita el uso de tácticas retóricas manipulativas o deshonestas en la argumentación oral. |
| 6. Presenta evidencia y argumentos de manera transparente y justa en el discurso oral. |
| 7. Se compromete activamente en la construcción de un discurso basado en valores éticos y morales sólidos. |
| 8. Reflexiona sobre el impacto ético de su discurso y busca constantemente mejorar su práctica oratoria en base a principios éticos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica y comprende los diferentes ámbitos de participación social donde se requiere la elaboración de textos. | Evaluación de trabajos escritos donde se analiza la comprensión de los ámbitos de participación social y la aplicación de normas de convivencia.  Análisis de la adaptación del estilo y tono en diferentes tipos de textos.  Evaluación de la efectividad de la redacción y la claridad en la transmisión de mensajes mediante rúbricas específicas.  Observación de la integración de ejemplos y evidencia en los textos y la capacidad de respaldar argumentos. |
| 2. Conoce y aplica las normas básicas de convivencia en la elaboración de textos relacionados con la participación social. |
| 3. Produce textos coherentes y estructurados que aborden temas relevantes para la sociedad. |
| 4. Demuestra habilidades para adaptar el estilo y el tono del texto según el contexto y la audiencia. |
| 5. Utiliza de manera efectiva las técnicas de redacción para transmitir mensajes claros y persuasivos. |
| 6. Integra de manera adecuada ejemplos y evidencia para respaldar sus argumentos en los textos. |
| 7. Muestra sensibilidad hacia la diversidad de perspectivas y opiniones en la sociedad al elaborar los textos. |
| 8. Reflexiona sobre el impacto potencial de sus textos en la convivencia social y la promoción del respeto mutuo. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Comprende el concepto de uso cívico de la palabra y su importancia en las relaciones interpersonales. | Observación directa del comportamiento en actividades grupales, registrando la participación respetuosa y constructiva.  Evaluación de debates y discusiones mediante rúbricas que incluyan criterios de respeto y civismo en el uso de la palabra.  Encuestas donde los estudiantes autoevalúen su comportamiento cívico en situaciones de comunicación verbal.  Evaluación de actividades que promuevan el uso cívico de la palabra, considerando la calidad de la interacción y el impacto en las relaciones interpersonales. |
| 2. Reconoce ejemplos de comportamiento cívico en el uso de la palabra en diferentes contextos sociales. |
| 3. Demuestra respeto hacia las opiniones de los demás al comunicarse verbalmente. |
| 4. Participa activamente en debates y discusiones manteniendo un tono respetuoso y constructivo. |
| 5. Participa activamente en debates y discusiones manteniendo un tono respetuoso y constructivo. |
| 6. Aporta ideas y argumentos fundamentados en el diálogo, promoviendo la construcción de consenso. |
| 7. Identifica y reflexiona sobre la influencia del uso cívico de la palabra en la convivencia social. |
| 8. Contribuye al establecimiento de un clima de comunicación positivo y colaborativo en el entorno escolar y comunitario. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica los elementos clave del lenguaje gestual para comunicar mensajes con claridad. | Observación directa durante presentaciones orales, registrando el uso y la efectividad del lenguaje gestual.  Registro en vídeo de las presentaciones para analizar posteriormente la adecuación y el impacto de los gestos.  Ejercicios prácticos donde los estudiantes practiquen y reciban retroalimentación sobre su expresión no verbal.  Evaluación de actividades que requieran el uso del lenguaje gestual para comunicar mensajes de manera efectiva. |
| 2. Utiliza gestos adecuados y expresivos que complementen y refuercen el discurso oral. |
| 3. Muestra habilidad para mantener la atención del interlocutor mediante el uso efectivo del lenguaje gestual. |
| 4. Adapta el lenguaje gestual según el contexto y la audiencia, demostrando comprensión de la situación comunicativa. |
| 5. Emplea gestos coherentes y congruentes con el mensaje verbal, aumentando la efectividad de la comunicación. |
| 6. Reconoce la importancia del contacto visual y la postura corporal en la comunicación no verbal. |
| 7. Ajusta el ritmo y la intensidad de los gestos para mantener el interés y la atención del interlocutor. |
| 8. Evalúa de manera crítica su propio uso del lenguaje gestual y busca mejorar sus habilidades comunicativas. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El debate | | |
|  | |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica y explica los elementos clave de la estructura de un debate. | Observación directa durante los debates, registrando la participación y el cumplimiento de las reglas.  Rúbricas de evaluación que incluyan criterios como participación, respeto, argumentación y escucha activa.  Grabaciones de los debates para revisión y análisis posterior del desempeño de los estudiantes.  Evaluación de la calidad de los argumentos presentados y la capacidad para mantener una postura coherente a lo largo del debate. |
| 2. Demuestra comprensión de las reglas de interacción y cortesía en un debate escolar. |
| 3. Participa activamente en debates escolares respetando las normas establecidas. |
| 4. Valora la importancia de escuchar a los demás participantes y esperar el turno de palabra. |
| 5. Utiliza argumentos sólidos y coherentes para respaldar sus intervenciones en los debates. |
| 6. Demuestra habilidades para refutar argumentos contrarios de manera respetuosa y fundamentada. |
| 7. Se adapta al formato y la dinámica del debate, mostrando flexibilidad y capacidad de improvisación. |
| 8. Evalúa críticamente su desempeño en los debates y busca áreas de mejora para futuras participaciones. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica y explica la importancia de gestionar adecuadamente los tiempos y espacios en un debate. | Observación directa durante el debate, registrando la gestión del tiempo y los espacios por parte de los estudiantes.  Autoevaluaciones y coevaluaciones utilizando escalas de valoración para evaluar la organización temporal y espacial.  Análisis de grabaciones de los debates para identificar momentos de eficiencia en la gestión del tiempo y los espacios.  Evaluación de la capacidad para mantener el ritmo y la fluidez del debate. |
| 2. Planifica y organiza su participación en el debate, distribuyendo el tiempo de manera equitativa. |
| 3. Reconoce las señales no verbales que indican la necesidad de ceder o solicitar el turno de palabra. |
| 4. Administra eficientemente el tiempo asignado para su intervención, sin excederse ni quedarse corto. |
| 5. Demuestra habilidades para adaptarse a los cambios en la dinámica del debate y en la distribución del espacio. |
| 6. Utiliza estrategias para mantener el flujo adecuado de la discusión y evitar interrupciones innecesarias. |
| 7. Valora la importancia de mantener un equilibrio entre la exposición de sus ideas y el respeto al tiempo de los demás. |
| 8. Reflexiona sobre su desempeño en la gestión del tiempo y los espacios del debate, identificando áreas de mejora. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | | |
| Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos. | | |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Reconoce la importancia del debate como una manifestación cultural y social relevante. | Prueba escrita para evaluar la comprensión de los conceptos relacionados con el debate.  Debates en clase donde se observe la participación activa y el interés de los estudiantes por los temas discutidos.  Elaboración de proyectos de investigación sobre debates históricos o actuales y su impacto en la sociedad.  Análisis de discursos y argumentos presentados en debates, evaluando su relevancia cultural y social.  Encuestas de satisfacción para que los alumnos valoren el debate como actividad cultural y social. |
| 2. Explica las características del debate y su relación con la cultura y la sociedad. |
| 3. Valora la diversidad de perspectivas y opiniones presentes en los debates como enriquecedoras para la sociedad. |
| 4. Muestra interés y participa activamente en debates sobre temas culturales y sociales relevantes. |
| 5. Demuestra comprensión de cómo el debate puede influir en la opinión pública y en la toma de decisiones políticas y sociales. |
| 6. Identifica ejemplos históricos y contemporáneos de debates que hayan tenido un impacto significativo en la sociedad. |
| 7. Reflexiona sobre el papel del debate en la construcción de identidades culturales y en la promoción del diálogo intercultural. |
| 8. Disfruta participar en debates como una oportunidad para expresar sus ideas y aprender de los demás. |

# 8. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En las **situaciones de aprendizaje (S. A.)**, la metodología tiene un carácter activo, motivador y participativo. Parte de los intereses del alumnado y favorece el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados, desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Estos son algunos de los **principios metodológicos** a seguir en la materia de **Oratoria y Debate** en 1º ESO.

* Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo.
* Estimular la reflexión y el pensamiento crítico, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
* Adoptar estrategias que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
* Emplear metodologías activas que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.
* Fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización de trabajos de investigación y de actividades integradas que les permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
* Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

# 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para potenciar una enseñanza por competencias es imprescindible el uso de materiales diversos que permitan ejercitar las diferentes capacidades que el alumnado debe adquirir. Los materiales proporcionados por el **libro de texto de Oratoria y Debate de 1º ESO** de la **Editorial PROYECTO EDUCA**, tanto en formato papel como en formato digital, y la web (**www.proyectoeduca.net**) cumplen con esta finalidad.

# 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 30 de la Orden de 30 de mayo de 2023 se regula la atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Aquí se dice que la atención a la diversidad se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y atienda a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad aparecen recogidos en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

# 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A completar por los profesores que imparten la materia.

# 12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

En el art. 10 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a laetapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se dice que:

* La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, **competencial**, formativa, integradora, diferenciada y objetiva.
* Tomará como referentes los **criterios de evaluación** de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
* La evaluación tendrá en cuenta el **progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.
* Para garantizar la **objetividad y la transparencia**, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los procedimientos, criterios de evaluación y calificación.

En el artículo 11 de la citada Orden se afirma que…:

* Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos**, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.
* Se fomentarán los procesos de **coevaluación**, evaluación entre iguales, así como la **autoevaluación** del alumnado.
* Los docentes evaluarán tanto el **proceso de aprendizaje** del alumnado como su propia **práctica docente**, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

En el artículo 14 de la citada Orden se establece que…

* La calificación de la materia ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las **competencias específicas** de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los **criterios de evaluación**, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

# 13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza. Tal y como establece el artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado debe evaluar su propia práctica docente. Para llevar a cabo este proceso, vamos a utilizar los siguientes indicadores:

|  |
| --- |
| **Resultados de la evaluación de la materia** |
| -Comunico al alumnado información sobre la evaluación de su aprendizaje de forma regular. |
| -Comunico a las familias información sobre la evaluación del aprendizaje de su hija/o de forma regular. |
| -El porcentaje de aprobados de cada trimestre no se desvía más de un 10% de la media del resto de asignaturas. |
|  |
| **Métodos didácticos y pedagógicos** |
| -Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados en las distintas situaciones de aprendizaje han sido variados. |
| -Las metodologías de carácter activo han sido las predominantes. |
|  |
| **Adecuación de los materiales y recursos didácticos** |
| -Los materiales y recursos didácticos empleados son variados. |
| -Se han usado recursos didácticos digitales. |
|  |
| **Eficacia de las medidas de atención a la diversidad**  **y a las diferencias individuales** |
| -La filosofía del DUA ha sido usada en el diseño de las situaciones de aprendizaje. |
| -Los principios DUA y las pautas DUA han sido aplicadas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. |
| -En la evaluación del proceso de enseñanza se analiza y reflexiona sobre la eficacia de la atención a la diversidad. |
|  |
| **Utilización de instrumentos de evaluación variados,**  **diversos, accesibles, adaptados** |
| -Los instrumentos de evaluación usados han sido diversos (no se ha limitado a la aplicación de pruebas escritas). |
| -Los instrumentos de evaluación se adaptan a la evaluación criterial. |
| -Los instrumentos de evaluación usados han sido accesibles y adaptados a las características del alumnado. |